Aq3oDT+5QWeWWq+V96OiVpr/7mjTO07pz1P+aj/7KkM=



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

	OFICIO	DADE / 484 / 2021		
	FECHA	5 de noviembre de 2021		
		Día Mes Año		

Contratación:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/216/2021	
IMPORTE TOTAL:	\$88,740.00 (Ochenta y ocho mil setecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)	
EMPRESA:	El Promocional de México, S.A. de C.V.	

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Concepto	Cantidad	Precio unitario sin I.V.A. m.n.	Subtotal
3	Ventilador industrial 42"	3 Piezas	25,500.00	76,500.00

Garantía de fabricación: Por un plazo mínimo de 1 año a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la	Subtotal	\$ 76,500.00
Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	I.V.A.	\$ 12,240.00
El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.	TOTAL	\$ 88,740.00
Lugar de entrega: Edificio 5 de febrero; ubicado en la calle de Chimalpopoca No. 112 esq. 5 de febrero, sexto piso, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso 6. Edificio Sede; ubicado en José María Pino Suárez No. 2, Col. Centro, Cuauhtémoc, Azotea, previa cita con la Lic. Martha Elizabeth Bustos Rojas.		
Nota: Para la entrega-recepción, deberá ponerse en contacto con el administrador a la cuenta de correo electrónico: mbustos@mail.scjn.gob.mx		
Plazo de entrega: A más tardar el 9 de noviembre de 2021.		
Forma de pago: A la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción y de la presentación del CFDI correspondiente.		

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra Subdirector General de Contrataciones

C.c.p. Lic. Mario René Chávez Álvarez.- Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica. C.c.p. Lic. Elsa María Alos García.- Subdirectora General de Comedores.- Mismo fin.